

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

01. Secretaría dice: Oficio número MSM/110/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Lachixao, Sola de Vega; solicita se realice una auditoría a la cuenta pública 2017, 2018 y 2019 de dicho Municipio.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, los C. Zenaido Vásquez Santiago, C. Natalia Merino López y Adrián Lorenzo Antonio, indígenas Mixtecos, pertenecientes al Municipio de San Pedro Jicayan; solicitan se legisle el mecanismo para implementar la integración de la figura de la Regiduría de Asuntos Indígenas, en los Ayuntamientos de Municipios no indígenas de los que formen parte una o varias comunidades indígenas, así como la forma en cómo, las personas que ocupen dicho cargo sean designadas conforme a sus tradiciones políticas, es decir, a través de sus usos y costumbres.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; y Pueblos Indígenas y Afromexicano.

03. Secretaría dice: Oficio 101/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre año en curso, en el cual, el Agente Municipal, Alcalde Municipal y Secretario Municipal, todos de la Agencia Municipal de Barrio San Sebastián, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicitan la revisión del expediente relativo a la solicitud declaratoria administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad de Cañada Alejandro perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente número 16.

04. Secretaría dice: Oficio OPM/0337/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Informa sobre el fallecimiento del Regidor de Desarrollo Rural de Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz; así también sobre la sustitución del cargo de Regidor de Desarrollo Rural ante la renuncia del Suplente C. Antonio Ortiz Ramos, se aprobó la sustitución del cargo por la C. Sara Claudia Ríos Santiago.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Santa Cruz Xitla, Miahuatlán, remite las actas de sesiones extraordinarias de fechas veinticinco de septiembre y once de octubre, en las cuales informa sobre el fallecimiento del Presidente Municipal de Santa Cruz Xitla, Miahuatlán, así como la designación del suplente.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio JCAG/449/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente de la Junta de Conciliación Agraria para el Estado de Oaxaca, acusa de recibido el oficio 8795/LXIV, en el cual se le notifica el acuerdo número 913, mediante el cual

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a los Tribunales Federales Agrarios y Administrativos y del Poder Judicial de la federación, a las dependencias de los sectores Agrario y Ambiental de los Gobiernos Federal y del Estado, así como a los Tribunales de Justicia Administrativa del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que flexibilicen sus criterios de aceptación de la representación de los ejidos y comunidades agrarias del Estado, a través de los Suplentes de los Comisariados y Consejos de Vigilancia. Así también informa que tal determinación se hará extensivo a las distintas áreas que forman la Junta de Conciliación Agraria, en aras de cumplir con dicho exhorto.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 913 de esta Legislatura.

07. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la aprobación para el reconocimiento oficial de Núcleo Rural a la Localidad de Colonia Jardines del Pedregal, Tlaxiaco.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, la Ciudadana Alejandra Ordoñez Vásquez, remite documentales para la Elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal a favor de la Comunidad de Santo Domingo del Progreso, perteneciente al Municipio de San Pablo Tlajaltepec, Tlaxiaco.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de octubre del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de San Jacinto Amilpas; informa que ha dado cumplimiento total a la sentencia de fecha 21 de noviembre de 2018 dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente JDC/259/2018; así mismo solicita se deje sin efectos el expediente relativo al procedimiento de revocación de mandato que inicio en contra de los integrantes de ese H. Ayuntamiento.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser al expediente número 200 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio número TJAOP/162/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de octubre del año en curso, en el cual, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, envía el anteproyecto del Presupuesto de Egresos que requiere dicho Órgano Jurisdiccional para el ejercicio 2021.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **seguimiento** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

11. Secretaría dice: Oficio SCAO/SP/050/09/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario Particular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, da respuesta al acuerdo 697, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado declara: "Mayo, mes de las personas con discapacidad en el Estado de Oaxaca". Asimismo, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

de Oaxaca, para que a través del Sistema Integral de la Familia Estatal (DIF), la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de las Culturas y Artes, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Movilidad y la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, se coordinen con las autoridades municipales para que implementen programas que promuevan una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad y realicen acciones afirmativas que permitan la participación e inclusión de las personas con discapacidad.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 697 de esta Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/0604/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de octubre del año en curso, en el cual, la Secretaría de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 666 de esta Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4833/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

el expediente JDCl/44/2020 y sus acumulados JDCl/46/2020 y JDCl/47/2020; en el que revoca el acuerdo 852 emitido por el Congreso del Estado, y ordena al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, expida a las ciudadanas Elvia Martínez Ríos y Acela Galván Cortés, las credenciales que las acrediten como Síndica y Regidora de Gobernación del Ayuntamiento de Santiago Lachiguiri, Oaxaca.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; así mismo agréguese al acuerdo número 852 emitido por esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

14. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4839/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDCl/44/2020 y sus acumulados JDCl/46/2020 y JDCl/47/2020; en el que determina dejar subsistentes las medidas de protección decretadas en los medios de impugnación, a favor de las actoras del municipio de Santiago Lachiguiri.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

15. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4846/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/62/2020; en el que se vincula a los integrantes del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, restituir a Iván Montes Jiménez en el goce de sus derechos político electorales; y apercibe al Presidente Municipal que, para el caso

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

de no cumplir con lo ordenado por dicha autoridad, se le dará vista a este H. Congreso del Estado para que en el ámbito de las atribuciones determine lo que en su derecho proceda, respecto a la suspensión o revocación de mandato.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

16. Secretaría dice: Oficio número CECyTEO/DG/0767/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual el Director General del CECyTEO, solicita se le informe el estado que guarda la petición para la expedición de un decreto especial realizada mediante oficio CECyTEO/DG/406/2020; esto con la finalidad de dar contestación a lo requerido por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Oaxaca.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la aprobación para el reconocimiento oficial de Agencia Municipal a la localidad de Cañada María Primera Sección, Tlaxiaco.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

18. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/682-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 933,

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable: con la finalidad de que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto 2084 de fecha 31 de octubre del año 2017, concluya, expida y publique a la brevedad posible el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 933 de esta Legislatura.

19. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/683-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 916, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador Constitucional del Estado para que por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública y en coordinación con las instancias de gobierno correspondientes, se gestione y asigne mayor presupuesto en materia de Seguridad Pública, que permita mejorar los indicadores de nuestro Estado en el modelo óptimo de la función policial, incrementando el número de elementos que integran las fuerzas policiacas Estatales.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 916 de esta Legislatura.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

20. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/680-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 721, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, a cumplir con su obligación de actuar con la debida diligencia entorno al homicidio del Comunicador Telésforo Santiago Enríquez, asesinado el 2 mayo de 2019, en San Agustín Loxicha, considerándolo periodista y defensor de los Derechos Humanos, y abordando de manera profunda la posibilidad de que el ataque haya sido represalia a esas tareas, con el fin de que ese crimen no quede en la impunidad.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 721 de esta Legislatura.

21. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/666-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 910, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a realizar lo siguiente: disponer de los recursos necesarios para apoyar de manera directa la alimentación de la población más necesitada del Estado, cubriendo mediante subsidio al menos 50 por ciento de los costos de los productos de la canasta básica para las personas beneficiarias del programa Abasto Rural, independientemente del margen de ahorro de cada producto, coordinándose para ello con las Autoridades Federales que sea pertinente.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 910 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/663-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 839, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Ejecutivo del Estado, para que, en su carácter de Autoridad Educativa Estatal y en vías de colaboración y coordinación, por conducto del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; así como, las escuelas privadas de educación superior, convoque a los directivos de las escuelas particulares de los niveles de educación preescolar, básica, media, media superior y superior, adopten medidas urgentes en beneficio de las niñas, niños y adolescentes que conforman su base estudiantil, que permitan su permanencia y continuidad, ejerciendo su derecho a la educación, asimismo, que las instancias de educación, generen los acuerdos correspondientes, para la oficialización de las medidas de reducción de cuotas en las escuelas privadas de los niveles de educación preescolar, básica, media, media superior y superior, a efecto de hacerlas obligatorias.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 839 de esta Legislatura.

23. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/634-9/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 818, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que realice una evaluación sobre el funcionamiento, alcance, impacto y operatividad de las Instituciones Encargadas de la Planeación, Contratación y Ejecución de la Infraestructura Pública en el Estado; para que en el ejercicio de sus facultades realice los cambios de titulares, presente las iniciativas de ley o publique las reformas que considere para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 818 de esta Legislatura.

24. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/670-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 904, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en su carácter de Presidente del Sistema Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que en coordinación con las Autoridades Municipales de todo el Estado, se implementen campañas de difusión culturalmente adecuadas, sobre la importancia de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas, enfocándose en las consecuencias que conlleva el matrimonio infantil, con el objetivo de erradicar esta práctica de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicano del Estado, asimismo, se implementen y fortalezcan programas y políticas públicas tendientes a prevenir y erradicar los embarazos en niñas y adolescentes así como en brindar orientación en salud sexual y reproductiva, con pleno respeto a los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 904 de esta Legislatura.

25. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/671-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 869, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador de Oaxaca, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, así como a las y los Presidentes de los 570 Ayuntamientos de Oaxaca se abstengan de realizar eventos previstos los días 15 y 16 de septiembre del presente año alusivos a las fiestas patrias o cualquier actividad donde implique aglomeración de ciudadanos, lo anterior con el fin de disminuir el índice de contagios por Covid 19 en nuestra entidad, asimismo, se exhorta a la Secretaría General de Gobierno para que a través de sus áreas correspondientes informen a las autoridades municipales las reformas a la Ley Orgánica Municipal y las medidas que implican la realización de actos sociales en contingencia sanitaria.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 869 de esta Legislatura.

26. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/686-10/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 877, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Oaxaca, (Sic) Mtro. Alejandro Murat

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Hinojosa, a fin de que instruya a la Secretaría de Finanzas, para que de forma inmediata, implemente un programa de abasto gratuito de agua potable a través de pipas; en beneficio de todas las y los ciudadanos que habitan en los Municipios de Oaxaca de Juárez, Ánimas Trujano, Cuilapam de Guerrero, San Agustín de las Juntas, San Agustín Yatareni, San Andrés Huayapam, San Antonio de la Cal, San Bartolo Coyotepec, San Jacinto Amilpas, San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo Etla, San Pedro Ixtlahuaca, San Raymundo Jalpan, San Sebastián Tutla, Santa Cruz Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, Santa María Atzompa, Santa María Coyotepec, Santa María del Tule, Santo Domingo Tomaltepec, Tlalixtac De Cabrera y la Villa de Zaachila. Asimismo, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Oaxaca (Sic) para que, como medida para enfrentar las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria derivada del Coronavirus Covid- 19, realice las gestiones necesarias para que todos los ciudadanos oaxaqueños sean exentados del pago del servicio de agua, durante los próximos cuatro meses.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 877 de esta Legislatura.

27. Secretaría dice: Oficio número SGG/SJAR/DJ/2674/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual la Directora Jurídica de la Secretaría General de Gobierno; en cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto número 1510 publicado el 30 de mayo de 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual se reforma la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Libre de Violencia de Género, informa el número, porcentaje, cargo y ubicación de mujeres que fungen como autoridad municipal en nuestro Estado.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Igualdad de Género; y democracia y Participación

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Ciudadana; así mismo agréguese al Decreto número 1510 de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

28. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Director Nacional, Coordinador Nacional de Vinculación Legislativa y Directora Estatal de la Red Mundial de Jóvenes Políticos; hacen una llamada a los Legisladores a fin de que el voto sea a favor de la minuta por la que se reforman los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase copias a los integrantes de esta Legislatura.

29. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4996/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDCI/61/2020; en el que vincula de manera inmediata y en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la Ley, resulten procedentes para proteger los derechos y bienes jurídicos de la Suplente de la Regidora de Equidad de Género del Municipio de Santa Catalina Quierí.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

30. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4937/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/101/2020; en el que vincula de manera inmediata y en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la Ley, resulten

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

precedentes para proteger los derechos y bienes jurídicos de la Regidora de Salud y Deportes del Municipio de Ayoquezco de Aldama.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

31. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, integrantes de la Unión de Caleros ciudadanos de las seis secciones de la población de San Antonio de la Cal, le remiten propuesta para integración del Consejo de Administración Municipal al Titular de la Secretaría General de Gobierno; y así mismo le solicitan audiencia.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

32. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/5038/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDCI/29/2020 y JDCI/25/2020; en el que acusa de recibo el oficio número AP/09148/2020

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

33. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4955/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo de trámite recaído en el expediente JDC/47/2020.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 137, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 201, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

34. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/S.E./519/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; en atención al oficio número SJC/SEP/103/2020, suscrito por integrantes del H. Ayuntamiento de San Juan Cacahuatpec; remiten copia certificada de la constancia de Representación Proporcional, así como del acuerdo del consejo general por el que se aprobó el registro de candidaturas de dicho municipio.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 533 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

35. Secretaría dice: Oficio número 218/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Simón Zahuatlan, Huajuapán, informa a este H. Congreso del Estado de Oaxaca, que en sesión de cabildo de fecha 29 de septiembre del año en curso, determino convocar en la próxima sesión extraordinaria al Regidor de Hacienda Suplente en virtud de las faltas en que ha incurrido el Regidor Propietario y del abandono del Cargo.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

36. Secretaría dice: Oficio SCTG/OS/1013/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, da respuesta al acuerdo número 936, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, para que en el ámbito de sus competencias instalen a la brevedad la procuraduría de protección al ambiente del Estado de Oaxaca.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 936 de esta Legislatura.

37. Secretaría dice: Oficio SM/1052/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Loma Bonita, Tuxtepec, da respuesta al acuerdo número 829, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado exhorta al Secretario de Salud del Gobierno del Estado, así como a las Autoridades de los 570 Municipios, para que vigilen e inspeccionen que las empresas, comercios y establecimientos que hayan abierto con motivo de la nueva normalidad, cumplan y acrediten en un 50% de su plantilla laboral con el curso: recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el covid-19, impartida por instituto mexicano del seguro social, el cual es de forma gratuita.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 829 de esta Legislatura.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

38. Secretaría dice: Oficio SM/1051/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Loma Bonita, Tuxtepec, da respuesta al acuerdo número 838, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado exhorta a los Ayuntamientos de los 570 Municipios del Estado para que en Sesión de Cabildo, por acuerdos aprobados por mayoría calificada, determinen y realicen las acciones necesarias para prevenir contagios por Covid-19, así como las estrategias para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, con respeto a los Derechos Humanos de sus habitantes, y los publiquen; el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en la Gaceta Municipal y el resto de los Ayuntamientos, en los estrados del Palacio Municipal y a través de los medios de comunicación locales.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 838 de esta Legislatura.

39. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de octubre año en curso, en el cual, el Presidente Municipal, el Síndico Municipal, el Regidor de Limpia y Disposición de Residuos Sólidos y la Regidora de Vinos y Licores, todos ellos del Ayuntamiento de Santa María Xadani, Juchitán, solicitan la Revocación de Mandato de los Regidores de Hacienda y Obras del Municipio de Santa María Xadani, Juchitán.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

40. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4982/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de octubre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/14/2019 y acumulados JDCI/15/2019 y JDCI/16/2019; en el que

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

remite copia certificada del expediente, para que en el ámbito de las atribuciones, se proceda conforme a derecho respecto de la revocación de mandato del Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Salud, Regidor de Educación, Regidora de Equidad y Género, todos del Ayuntamiento de Santa Catalina Quierí, Oaxaca.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

41. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4921/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de octubre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente del cuadernillo de impugnación anexo al expediente JDC/126/2019; en el que notifica el contenido integro de la referida resolución y voto, en la que se ordena darle vista a este H. Congreso del Estado, a efecto de que inicie el procedimiento de revocación de mandato, en contra de la Presidenta Municipal de la Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

42. Secretaría dice: Oficio número UACO/---/NUM. OFICIO/0005/20 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de octubre año en curso, en el cual, el Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca; solicita se destine una partida presupuestal especial por \$300,000.00 (trescientos mil pesos) para solventar los gastos más urgentes de operación de este año y se pueda cumplir con la atención a los sectores más rezagados y marginados del Estado de Oaxaca.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV Legislatura Constitucional
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Documentos en Cartera
21 de octubre de 2020

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

